



INFORMACION Y CONTROL DE PUBLICACIONES, S.A.

Serrano, 21 - 6 planta - Tel. 91 435 00 32 Fax 91 435 96 05 - 28001 MADRID
 Entença, 218 Entr. 7 - Tel 93 439 24 18 Fax 93 419 25 34 - 08029 BARCELONA

Título: RTVE.ES
URL Primaria: http://www.rtve.es
Editor: Corporación Radio Televisión Española, S.A.
Domicilio: Torrespaña Edificio B, Alcalde Sáinz de Baranda, 92
Ciudad: 28007 MADRID
Teléfono: 91 581 70 00
Fax: 91 581 54 25
e-mail: web_master.ep@rtve.es
Clasificación: Entretenimiento
Sub-Clasificación: Broadcast

1. Cifras totales y promedios

MES - AÑO	USUARIOS UNICOS	VISITAS	PAGINAS
Febrero - 2010	7.576.991	17.564.880	170.134.587
PROMEDIO DIARIO	484.059	627.317	6.076.235
PROMEDIO LUNES - VIERNES	505.541	653.540	6.148.059
PROMEDIO SABADOS - DOMINGOS	430.356	561.761	5.896.676
PAGINAS / VISITAS	9,69		
DURACION MEDIA VISITAS	0:24:38		
DURACION MEDIA PAGINAS	0:02:26		

2. Secciones

	PAGINAS	%
HOME	6.055.876	3.56 %
RESTO	164.078.711	96.44 %

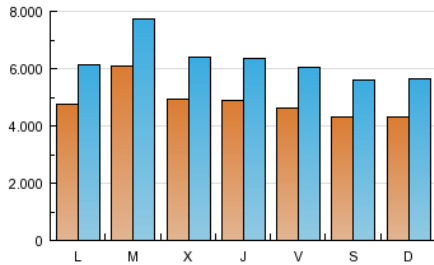
3. Por día del mes

Día	U. únicos	Visitas	Páginas	Día	U. únicos	Visitas	Páginas	Día	U. únicos	Visitas	Páginas
1	459.239	606.625	5.821.283	11	417.976	530.670	3.901.938	21	483.897	653.897	8.164.846
2	466.442	621.762	5.970.486	12	415.239	523.891	4.023.865	22	509.966	675.913	8.049.800
3	477.568	632.331	6.079.595	13	407.302	512.325	4.049.084	23	1.059.758	1.316.965	10.300.403
4	482.953	636.264	5.771.232	14	408.876	521.627	4.200.792	24	621.589	798.781	8.125.618
5	457.260	587.305	5.309.710	15	504.582	640.019	5.640.890	25	559.984	731.329	7.922.272
6	385.314	484.320	3.898.052	16	486.996	617.301	4.531.772	26	502.971	662.621	7.969.800
7	378.346	477.511	3.785.216	17	478.194	624.765	6.281.139	27	501.524	666.146	7.996.091
8	421.483	532.764	4.143.364	18	491.438	652.238	7.185.598	28	451.805	608.100	7.831.700
9	416.374	529.805	3.989.071	19	480.439	638.235	8.053.503				
10	400.362	511.208	3.889.842	20	425.782	570.162	7.247.625				

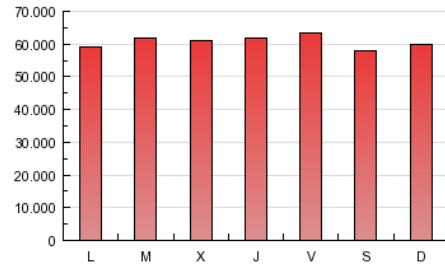
4. Gráficas

4.1 Por día de la semana (promedio)

U únicos / Visitas (x 100)

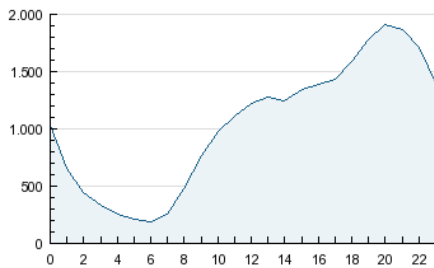


Páginas (x 100)

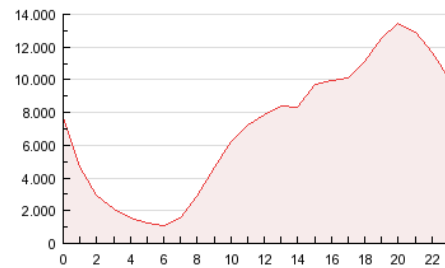


4.2 Por franja horaria (promedio)

Visitas (x 1000)

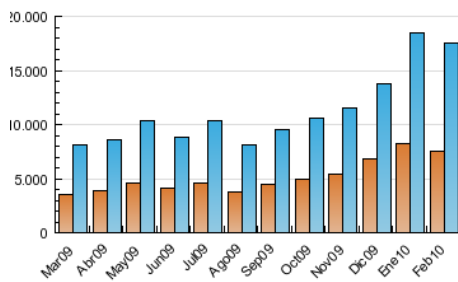


Páginas (x 1000)

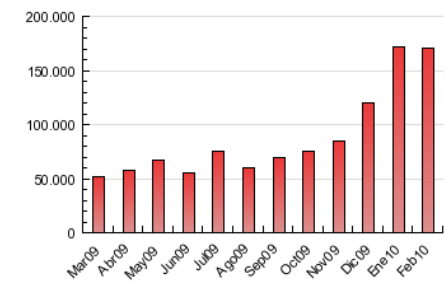


4.3 Por meses

U únicos / Visitas (x 1000)



Páginas (x 1000)



5. Definiciones básicas (Para más información ver Normas Técnicas para el Control de los Medios Electrónicos de Comunicación)

Página Vista:

Conjunto de ficheros enviado a un usuario como resultado de una petición del mismo recibida por el servidor. Cuando la página está formada por varios marcos (frames), el conjunto de los mismos tendrá, a efectos de cómputo, la consideración de una página unitaria.

Visita:

Una secuencia ininterrumpida de páginas servidas a un usuario válido. Si dicho usuario no realiza peticiones de páginas en un periodo de tiempo (30 min) la siguiente petición constituirá el inicio de una nueva visita.

Usuarios Únicos:

Total de combinaciones únicas de una dirección IP y un identificador adicional. Los medios pueden utilizar el Agente de Usuario (User Agent), Cookie o el Identificador de Alta de registro.

Duración Media Páginas:

Tiempo acumulado en segundos de todas las páginas vistas (en visitas de dos o más páginas vistas), dividido por el número total de páginas vistas.

Duración Media Visitas:

Tiempo en segundos de todas las visitas de dos o más páginas vistas, dividido por el número total de dos o más páginas vistas.

6. Opinión

De OJDinteractiva, la división de INFORMACIÓN Y CONTROL DE PUBLICACIONES S.A.:

Hemos examinado la información facilitada por el editor del medio electrónico para el periodo que comprende la presente certificación. Nuestro examen se ha realizado de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos en las Normas Técnicas para el Control de los Medios Electrónicos de Comunicación.

En nuestra opinión, la presente acta presenta razonablemente la difusión/audiencia registrada por este medio electrónico.

ADVERTENCIA:

El trabajo de OJDinteractiva, la división de INFORMACIÓN Y CONTROL DE PUBLICACIONES S.A (INTROL) se limita a la realización de pruebas para la revisión de los datos de recuento suministrados por el editor con la finalidad de expresar una opinión sobre la razonabilidad de dichos datos de acuerdo con las Normas Técnicas para el control de los MEC.

Por tanto, INTROL no acepta responsabilidad alguna por las inexactitudes o errores que puedan existir en los datos de recuento. Tampoco acepta ninguna responsabilidad por la falsedad en los datos de recuento recibidos del editor, ni por otros datos de medición que no están incluidos en el análisis.